

## MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS, TONER, KIT DE MANTENCION E IMPRESORAS PARA LA LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO.

19 MAY 2017

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO Nº 1 9 9 /2017.

## LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

**VISTOS:** En la solicitud de la Coordinadora Pedagógica Comunal DAEM, según Memorándum N° 125/2017 de fecha 11 de Mayo de 2017, el Certificado SEP N° 092/2017, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 168/2017, y según detalle adjunto; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

## DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición de Tintas, Tóner, Kit de Mantención de Impresoras y compra de Impresoras, para el Liceo San Francisco de Quito, por medio de Convenio Marco Nº 2239-5-LP14, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a Fondos SEP.

2680-155-CM17 Soc. Comercial Tekma US\$13.770,62 IVA incluido. Limitada.

2.- REMÍTANSE, los antecedentes

a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y

**TRANSCRÍBASE** a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA

CONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPÀLIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/CRV.

TRANSCRITO A: Alcaldía — Administrador Municipal — Secretaría Municipal — Jurídico — Control — Dideco- Daem (108) — Oficina de Partes.